"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 7391

BUENOS AIRES, 28 OCT 2011

VISTO el Expediente Nº.1-0047-0000-17736-11-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Director Técnico de la firma GASTROTEX S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbase al Farmacéutico Señor ERNESTO FELIX PICCARO, Matrícula Nacional Nro.14689, como Director Técnico de la firma GASTROTEX S.R.L., con

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

domicilio en la calle Santos Dumont Nro.3453, piso 4°. Oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 03 de Octubre al 01 de Diciembre de 2011 inclusive.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-17736-11-4

DISPOSICION N°: 7391

HF

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.